

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 13345** *Acuerdo de 22 de octubre de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don Francisco de Asís Ruiz-Jarabo Pelayo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 356.c) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de octubre de 2020.

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular en la Carrera Judicial, al magistrado don Francisco de Asís Ruiz-Jarabo Pelayo, con efectos del día 15 de noviembre de 2020, sin que en ella pueda permanecer menos de dos años.

Madrid, 22 de octubre de 2020.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.